

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA" CAMBIOS LANDAZURI MANUEL EXXPRESS C.A." Celebrada el día 30 de marzo del 2018.**

En la ciudad de Quito, el día viernes 30 de Marzo del 2018, a las 15h00 en las oficinas de la Empresa "CAMBIOS LANDAZURI MANUEL EXXPRESS C.A.", ubicada en AV. Amazonas N21-239 ENTRE CARRION Y ROCA se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia del Señor Landázuri Guzmán Manuel Segundo, quien en la actualidad posee 99% de las participaciones de la Compañía, o sea 798 participaciones de USD 1,00 cada una, del Señor Mendieta Bello Francisco Antonio quien en la actualidad posee el 0.5% de las participaciones de la Compañía, o sea 1 participaciones de USD 1,00 cada una, y el Señor Mendieta Matta Raúl Antonio quien en la actualidad posee el 0.5% de las participaciones, o sea 1 participaciones de USD 1,00 cada una, de la compañía dando un total de USD 800,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2017.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia del Señor Mendieta Bello Francisco Antonio, y actúa en calidad de Secretario el Señor Mendieta Matta Raúl Antonio  
A continuación el Presidente Sr Mendieta Matta Raúl Antonio. Pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente Landázuri Guzmán Manuel Segundo, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2017 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaría se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2017. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Victor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos la empresa la cantidad de ventas. Netas con tarifa 12% y 14% por monto de 16285.20, con ingresos desde el mes Marzo hasta el mes de Diciembre por un movimiento resultado de \$00,00, y con unos costos y gastos por el valor de USD \$26564.71, dando como resultado una pérdida del ejercicio 2017 de USD (10279.51)

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 17h00 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se

da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.



Mendieta Bello Francisco Antonio  
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



Mendieta Matta Raúl Antonio  
SECRETARIO